

El Pueblo

Editor Responsable.—D. Manuel S. Galán.

Órgano de los Intereses del Departamento.

Este Periódico se publica los Domingos Miércoles y Viernes. Suscripción mensual 1 peso.

Se publica por la imprenta, calle S. de Octubre N.º 24 se reciben avisos y solicitudes.

ALMANAQUE.

Enero—1869.

Jueves 21—San Francisco de Asís y m. Viernes 22—S. Vicente y Anastasio m.

EL PUEBLO.

Paisanád, Enero 21 de 1869.

El nuevo ministerio.

Con íntimo placer hemos recibido la noticia del nombramiento de nuevos ministros.

Entre ellos figura para el ministerio de Gracia el Sr. D. José C. Bustamante. Sobradas esperanzas nos asisten para creer, que el Sr. Bustamante con la rectitud que los caracteriza, sabrá poner coto á los desmanes de los delegados del P. E. en los Departamentos de campaña.

Escándalos insólitos que dan una triste idea del gobierno que nos rige, han tenido lugar en este Departamento, así que hasta ahora el gobierno se haya preocupado en castigar al culpable y hacer que se respeten los derechos del ciudadano y las leyes que nos rigen.

Dolorosa es ver el abandono que el gobierno hace de la campaña, y ya se gobierna bien cuando en vez de consultar los intereses y adelantos de los pueblos se atiende solamente á las conveniencias de unos pocos intrigantes que no tienen otro que hacer que adular á los ministros para encañarse á los puestos públicos.

Todo esto lo ve el Sr. Bustamante. Torrá también la voz de la campaña, al Gefe de este desgraciado Departamento que desea que pida á gritos para ad-antar en la vía del progreso y de los adelantos, un Gefe Político inteligente que comprenda sus deberes, y que respete á los ciudadanos.

II.

La libertad es un hecho, y la libertad sirve de sombra á los malvados para cometer sus crímenes.

No hay la voluntad firme y decidida del gobierno que corte los abusos de sus subordinados, no hay esa energía que es necesaria que es imprescindible para la buena y moral marcha de una administración.

Aquí el Gefe Político ha desatendido las leyes, ha ultrajado los más sagrados derechos, se ha arrogado atribuciones que solo competen al poder judicial, y el gobierno nada ha hecho para satisfacer la venida pública.

Una vez más al gobierno es débil y no castiga esos monstruosos abusos por debilidad, ó poco le importa la felicidad y bien estar de uno de los más progresistas y ricos Departamentos de campaña y esto acusa un abandono que no trepidamos en clasificar de criminal.

Siempre después entre la serie de los atentados, el empujamiento de nuestra imprenta está á la cumbre de la G-fatura Política por soldados de la Compañía Urbana al parecer, y vestidos de particular.

Y según rumores que se corren, parece haber sido mandados por Arenas, Djevan y varios otros personas por ese estilo. Hasta ahora no reconocen los autores, y á vez en cuando en el Café Oriental y en otros parajes públicos el Capitán Arenas que manda la Compañía Urbana habla prometiéndole a la imprenta toda vez que se ataca al Coronel Caraballo. Se le atacó y sus intereses se cumplen. Tres ó cuatro asesinatos en una sola ses-

cion de campaña cometidos cuando las policías abandonan sus intereses para bajar al pueblo (por órden del Gefe Político para votar en las elecciones anuladas, he aquí otro abuso más que ha ocurrido. He aquí otro abuso más del Oficial 1.º del Auxiliar, la violación y atropello del domicilio, no castigados es otro crimen más que enumeramos.

El gobierno hasta ahora ha mirado impudiblemente, arbitrariamente falsamente y descomulgando de las leyes como el desierto de los ciudadanos don Jaime María Brown y otros sin causa justificada.

III.

Hemos hecho esta breve reseña, que no podrá ser desmentida porque es la relación verídica de todo lo que ha ocurrido. He aquí el estado actual de este Departamento que espera del nuevo ministerio y en particular del digno Sr. Bustamante, pronta remedio á sus males, y dejando á un lado las miserias de círculo, y los recomencimientos de monstruosos haga política honesta y entera y moral.

El Departamento de Paisanád, le deber mucho si atiende sus súplicas y más que todo si inspiran fe en los hechos pasados por recientes y trágicos aun, condena el mal proceder del delegado del P. E. en esta y le aspiere por otros más inteligentes y menos partidario.

Hacemos votos porque el nuevo ministerio sin seguir las huellas de Zorrilla proleto de sus compañeros se inspire en los verdaderos intereses del país y los ayude cual se merecen.

El cinismo del Comercial.

¿Siempre el cinismo y la mala fe?

«El Comercial» contesta á nuestro artículo Elecciones, con alaridos de salvaje nosotros los latemos pero, razonadamente.

«A quien llama pueblo el «delega», á las policías de campaña, eso no es pueblo al vecindario traído á la fuerza y que abandonan sus intereses para venir á cumplir con una elección, esto tiempo es pueblo la mitad á las tres cuartas parte no saben escribir ó son pones jornaleros y por consiguiente no son ciudadanos.

«A que queda reducido, á tanto como cero.»

Y este el decantado pueblo Risum teneantes.

Cosas de Paisanád. Ahora volvemos á repetirle que para el no debe haber nuevas elecciones la furia mala y tirando el «delega» repetido por todo un hogar en derecho en las columnas de ese mismo diario.

«Que pueblo es, que se compone de una cantidad igual á cero para defender ó recuperar derechos.»

«No hagis ruid enérgico con vuestro pueblo político!»

«No hagis ruid como lo hacen vuestros galones.»

«Pero la autoridad no se ha mezclado en las elecciones y hasta la impudencia tiene de negocio cuando es público y notorio que las policías han bajado por su órden á votar por los que patrocinaba.»

«Disentando pero no con cinismo sino con la verdad.»

«Esto lo que queremos. Esto y nada más.»

«No tenga cuidado el «delega» que las elecciones han sido anuladas y bien anuladas por que el tribunal de justicia no se enge-

ña con embustes de mal género y protestas frías por unos cuantos explotadores.

«Las nuevas ya hemos dicho al «delega» que se hagan á nuestro juicio cuando no existan en el pueblo una sola policía de campaña.»

«En cuanto á la sección donde hemos dicho se han cometido tres ó cuatro muertos y ha habido otras tantas penas, ha sido lo 7 sección.»

«Esta comento el «delega» que acerca los nombres de los muertos se los diremos también pero no ahora porque no los recordamos.»

«Ya ve como mentamos. Al «delega» que hagas, que despecho. Que de lasiones desvanecidas. Que de sus feos.»

«Al saber la nulidad de las célebres elecciones.»

«Sin embargo está tranquilo fuera del pueblo político y del pueblo cero, ó menos que eso puesto, es un político, negativo vuestra lista obtendrá una multitud de votos y triunfos.»

«Quele mientras tanto constata la verdad de nuestras palabras nos han podido clasificar las honras dadas, ahora el pueblo justiciero y verá quienes son los explotadores y peores del jefe.»

Tránsugas.

Otra vez nos hemos violentado á tomar la pluma redoblando indignación para contestar á ese tránsuga, á ese traidor lleno de galones que creemos ver en la redacción de «El Comercial.»

«Que intenta ese traidor á los blancos, que intenta ese mala fe quitar los odios prevenir al Gefe Político en contra de un diario como ya lo he hecho, para así dividirlo y entregarlo al General Urquiza. ¿Que se propone ese hombre sin poder á quien Salvoase no quiso dar la mano, porque era un traidor?»

«¿Qué se propone ese hombre que se pase por sus propias calles haciendo gala de sus miserias y ruinidades.»

«Con que el día de las elecciones iba á establecer aquí el pronunciamiento. ¿Que esas cosas del pronunciamiento diga, hable, cite nombres, descarta la trama, esclerese la verdad oculta hasta ahora.»

«Hable ese cinico, hable, diga lo que sea cruce á su interés, pero guardenos de que se lea el recer sospechas indignas á los hijos de este pueblo que son los mas fieles sostenedores del gobierno.»

«El que carga un fosal, el ciudadano que que abandone su hogar en los momentos en que la fuerza pública suelta la bandera blanca la autoridad; los hombres que se detienen del pueblo y que componen en su totalidad la Guardia Nacional formen el Gefe del poder y fueren el sosten del Gefe Político.»

«Es una ofensa gratuita la que el Comercial hace al pueblo de Paisanád diciendo que iba á establecer un pronunciamiento y haciendo recer sospechas sobre el Alcaide Ordinario con una intención premeditada y dañina.»

«Al tránsugas del partido blanco, traidor, y servil, sé que en vuestra obra de vuestro premio, será el que obtuvieron J. de la Compañía y Maximiliano.»

«No lo hará porque nada de lo que dice ni visos de la verdad tiene.»

«Servil y miserable el que escribió eso que se haya hecho para lanzar un pronunciamiento para ocultar un pronunciamiento que pudo haber ese día y que era nueva S.

Bert-Luz, ocasionada por la gente de aduana y policías en los indolentes ciudadanos del pueblo.

«Si hay algún traidor que se paseen por las calles esos traidores son el tránsuga Diaz Oficial tímido en la defensa y colorado de circunstancias hoy y otros como el que no nos llamamos porque nos merecen mas respeto.»

«Diga el nombre de esos traidores que se pasan por nuestra calles?»

«Miserable, esa era la única arma que no habían empleado hasta ahora era la única columna que faltaba pero poco importa que la misara del infame que yo escribí y veremos que es un blanco excepto, á quien oye el Gefe y el que está intrudiciendo la discordia.»

Escándalo.

Nos ratificamos en lo que decíamos en nuestro anterior bajo ese mismo rubro.

«Linea por linea y hecho por hecho estan gastados y sea la para veredades Arenas y los probamos, pero acusen los interesados, y desmentan lo que hemos dicho.»

«Acada palabra, su sancionacion. Acada palabra, su frase su sentido. Hemos sido explicitos hemos hablado la verdad y hebra.»

«La verdad desnuda.»

«Si el oficial primero nos amenaza, no nos importa pero en nuestro domicilio, si llega ser atropelado quizá alguna bola lleva para recurrir, lo mismo que á cualquier otro que nos haga lo mismo.»

«No hay mas sumario que la palabra de un anciano incapaz de mentir y mas honrado que el cinico escritor del «Comerciales» y testigos presenciales del hecho.»

«Defienda locual.»

«Defienda son de los suyos y para eso está asalariado.»

«El esclavo sea las plantas de su señor.»

«A «El Comercial» cumple con su deber, quemando incienso defendiendo lo od y adulando á los que le pagan y le mastan el hambre.»

«Hace bien.»

«Los siervos tienen la obligation de hacerlo con sus amos.»

SOLICITADA.

Sr. Redactor de «El Pueblo.»

Sírvase vd. insistir en su popular periódico las líneas que le adjunto que le quedará grato.

S. S.

Anton Mateu-Si (Marques de los combates)

«Algunos mal intencionados han esperado el voz de que yo no soy antic mateu-Si marquez de los Combates y como calo envuelto una columna atroz, venga á desmentirla y á citar algunos libros apuntes de mi vida.»

«Naci en Atenas, á la edad de 10 años entro al servicio militar, me hallé en Marston donde recibí 84 heridas y donde me hicieron teniente, en la retirada de los diez mil, en las termópilas, junto con Leonidas fui uno de los 300 all que de entre los cadáveres y después de haber pasado una multitud de soldados heridos sobre mi me levante de noche y gracias á la obscuridad pudo escaparme.»

«Combati en los muros de Troya junto

con Aquiles y recien 20 dias desah, allí fué donde me hicieron ayudante de uno de los reyes de la Grecia, cuyo nombre ahora no recuerdo.

Concluido la guerra me batí con Piramo y lo maté, de resultas de esto tuve que suiguar y servir a los enemigos de mi patria me casé allí, vivieron mi mujer y en la primera mejor oportunidad me volví a desertar y fui a un país desconocido donde me volví a casar breva vez estando mi primer y segundo mujer vivas y sanas. De pesa como soy invencible y eterno asistí a las batallas de Lepanto, Trafalgar, Waterloo, Gona Marengo, donde me nombraron capitán y más tarde en la guerra de la Independencia de estos países cuando extranjero me halló en Mapú Carabobo, Chacabuco, Guaymas, Ituzaingó, Ruzizungo de los Galizianos y Saravali después fué el imperio del Brazil donde luche contra los fariseos mercedio el título de marqués. En la guerra civil en India Muerta Vence Pope-Largo y después en Pavon, Cañada Grande, Cepeda y otros combates.

Como he sido un hombre tan terrible y valiente todos los han temido más lo he y todos han huido de mí hasta que al fin en la guerra del Uruguay, me hallé en Yedí donde he sido la única vez que me mataron haciendo un tiro por mi propia mano 89 enemigos después al internarse el ejército me enfermó de tanto matar y pasé a Corrientes y de allí a Montevideo, porque me parecía que el Paraguay era un campo muy estrecho para mis grandes hazañas.

En Montevideo aquí fué Troya mis tres mujeres se habian separado y al entrar en mi casa me arañaron y medio loco salí a buscar la protección de un cacique muy amigo mio, que me trajo a este pueblo.

Aquí al no he familia he sido por que no he podido, si no he estado en su gran mis bigotes e ellos son enemigos que encuentro ni cien de ellos son bastantes para mi pojanar.

Y aquí me tiene vivo vd. señor reflector hecho un matón y saliendo con gran fe escolla arsenal de espingarda y provisto de una arsenal ambulante.

Todos me temen. Todos me diblan la rodilla. Soy mas que Napoleon, Salfoninis está bajo mis órdenes Ferreris (a) cerviza tambien y todos obedecen mis altas ordenanzas y divinas órdenes.

Perdone Vd. decir Sr. Reflector si mi modestia me impide relatar mis hechos gloriosos que son mas innumerables que las arenas de mar, he asistido 48 732 batallas tengo 430 condecoraciones 216 000 bridays y soy Anon mata siete marquez de los Combates y ahora nombrado recientemente duque de las elecciones.

Todos se a para verdad para comprobar tengo 4 grupos del tiempo de Leonidas 14 turcos, de Stambal 15 francos e cochinchinos y otros militares de individuos mas.

Es cuanto tiene que exponer.

Antonio mata, vice, (Marques de los combates.)

CRÓNICA LOCAL.

QUISICOSAS.—Pues Señor los beodos de la G-Estada hicieron de las suyas, y nadie le ha dicho nada.

—Como que no hay justicia ni respeto a la ley ni nada que se le pesara.

Y a hubiesera muerto a aquel pobre de la berrisa mismo hubiese sido, el Cacho berrisa dicho, tiene la culpa la Cereza y así a las mas habieses quedado.

Por último como los beodos pueden estar a cada momento, es necesario estar alerta y hacer los bodes tambien para estar camuflados en algun otro atropello.

BUENA.—Pues Señor oblega nulas nulas y han sido las elecciones hechas por el.

Nulas y muy nulas lo entiendo oblega lo he comprendido bien pues si es así ya concuerdo a que golpe habrá llevado.

ENFERMEDAD.—El Comercial se halla enfermo, esto es en reducción, no sabe mas si morirá o materialmente por lo cierto es que está enfermo y padese extraordinariamente.

Por lasto ocupata toda la circunferencia de anuncios de especificos que se venden para determinadas enfermedades.

Esto es un anuncio que el padese tambien de las mismas y las receta a los demas.

Esta enfermedad a no dudarlo será algun gastritis, obcesiones o alguna congestión melancólica.

En fin tiene buen medico que si no le satisva, lo reclame al seplor.

Pobee cóliga tan galanteado tan negro tan emp a tan orondo tan lio,

Y VA DE ATENCION.—Los diarios que hemos recien el ayer de Montevideo, Buenos Ayres y demás puertos intermedios, nos da mucho que extrañar el no ver ni una letra sobre el empastamiento de nuestra imprenta.

Segun se ve párecese que aun no han recienido nuestros q'ricos los.

Pura nos sabemos a que atribuir esa demora recien los periódicos los hemos mandado por el Correo si ha habido retraso culpa será de la Administración.

Al honorable, ilustrado y venerabilísimo CAPITAN GENERAL DON

Juan DIAZ José

A ti se llevaron a la RESIDENCIA como a un gran GOBERNADOR Y allí reunida toda la PRESIDENCIA Te hicieron los honores de CAPITAN.

Primo granera prama prama. Frey-Orrangela.

PEDIJO—Nuestro amigo el Sr. Dr. Pedro Palido nos ha pedido demas las gracias en su nombre y demas familia del Sr. Dr. Domingo Maristan al Sr. conde Juan Du. Felipe Franduloso que lió al Sr. Maristan de que se consumase un atentado grave en su persona.

Un proceder tan noble como el do este Señor debe agradecer eternamente.

El reconocimiento del Sr. Palido y demas familia será eterno hacia el.

SUSPENDIMOS.—Por falta de espacio hemos tenido que suspender la entrega de redacción titulada SESPON los años (en), como de suma importancia el primer número no pudiendo ir en este por estar en prensa nuestro periódico.

Seccion Oficial.

Ministerio de Relaciones Exteriores. Montevideo, Enero 16 de 1869. DECRETO.

Habiendo el pueblo soberano asumido el ejercicio de su soberanía, y el G-bierno provisorio que ha reemplazado al de Doña Isabel II, comunicado al de la República por el órgano de su ministro residente acreditado en ella, que está dispuesto a llevar adelante los nobles propósitos consignados en el manifiesto de 19 de Octubre último, que en calidad de legatado presentó el respetado señor Ministro en la conferencia que solicitó al efecto el Presidente de la Republica en consejo de Ministros, ha resuelto reconocer solemnemente al referido G-bierno Provisional con sus modificaciones hechas a la Legacion de España en los términos acordados, publicándose, y dándose al R. C.

LORENZO B. VILLE, A. BARROSOS CRIVATES, JOSÉ C. BASTAÑANA, JOSÉ C. SIBARZ, DUNAN STUART.

Avisos Nuevos.

Secretaría de la Junta E. Administrativa. Montevideo, Enero 15 de 1869.

De órden de la Junta se llama citados los q'q' interesen en el remate del paso del río Uruguay, por el corriente ad q' concurren a la Secretaría de la misma el 20 del corriente a las dos de la tarde don de sea brisa en la presencia del Sr. Presidente las propuestas verbales que se hagan adjudicándose el decreto al que mas ofrezca.

Los interesados pueden ocurrir antes del día indicado a las oficinas que pretiene saber las condiciones del remate.

El Secretario.

Secretaría de la Junta E. Administrativa. Paysandú, Enero 14 de 1869. De órden de la Junta E. Administrativa del Departamento se previene a los dueños

de toda clase de rodados que por la ley de don manirse de la patente que los corresponde, cuando el día quince del corriente se pudiese ocurrir a esta oficina a sacar la que les correspondiera.

El plazo que la ley acuerda para obtener esos títulos es de tres meses y los renuncios o aquellos que la saquen por menos valor del que les corresponde incurreran en la multa que la misma ley establece.

Gran Remate por Liquidación

Por Durazzo y Varquez. El Edico 25 y Martes 27 del corriente a las 12 en punto tendrá lugar en el almacén calle 8 de Octubre esquina Comercio la venta a plaza mayor de cantidad de artículos variados de tienda, almocén prafuñaría y ferreteria.—Las condiciones del remate estarán a la vista.—La bandera indicará el punto.

Aviso.

Se alquila una casa de antes situada en las calles de Monto-Caseros y Rincon de las Gallinas, propia para negocio ó familia, el que se interese ocurrir a la misma casa al lado que encontrará con quien tratar.

Circo de Carreras Inglesas en Paysandú.

Las personas que quisieran suscribirse como accionistas del expresado, podran dirigirse para hacerlo al tesoro de la Comision en la Plaza Constitucion N.º 221.

Mucamo ó Mucama.

Se necesita uno nacional ó extranjero en la Esquina Pública de Don Juan C. Vasquez calle 8 de Octubre esquina a la calle 33 Oriental se desea presentarse sin recomenciones de su conducta.

Aviso.

Recomendacion General de Contribucion Directa del Departamento.—Por el presente, y desde mañana hasta el día 31 del corriente mes, se llama a todos los propietarios y capitalistas de esta ciudad y de la Seccion del Departamento para que se presenten por sí ó por apoderado a declarar sus capitales y efectuar el pago de la Contribucion Directa, que los corresponden por el presente.

Los que no contribuyentes deberian presentar, en el acto de hacer la declaracion de capital, el recibo del año anterior para su inspeccion por esta oficina.

Se previene que, con autorizacion Superior, se acordara memorias hasta Marzo a los contribuyentes que en el acto de declarar lo se pudiesen efectuar el pago.

Igualmente se previene que para optar a la moratoria de pago los contribuyentes deberan solicitarlo con anticipacion a los últimos días que se fijan para la declaracion en razon del importe de trabajo que esa declaracion impone para esta oficina documental que frecuentemente atascará la declaracion y pago, en el acto de peticion a los morosos hasta las diez de la noche material se lo presente.

Los que sin justa causa omitan declarar sus capitales en la ciudad y 1.ª Seccion de campaña hasta el 31 del corriente, quedará signada la pena que establece el art. 8.º de la ley para los omisores.

D. Ramon Falcó es el encargado de la oficina de Contribucion Directa, autorizado plenamente para recibir las declaraciones, previr su importancia y documentar a los contribuyentes, en la oficina calle del Queguay num. 112 desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Paysandú, Enero 19 de 1869. Pedro Alvarez, Recaudador General.

Al Comercio.

La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon Buffet & Ca. queda disuelta de mutuo convenio quedando a cargo de Don Clemente Buffet, el activo y pasivo de la misma. Pedro Paysandú—C. Buffet.

Banco Mauá y Ca. Setiembre 1865. Cuentas Corrientes. Salidas a nuestro favor 8 60000 en abn. Id en contra 18 60000 Resumete. A términos convencionales. Letras a plazo 60. 1 mes 6 p. 00 al año. 3 meses 6 p. 00 al año. De 3 a 6 meses 9 p. 00 al año. De 6 a 12 meses 12 p. 00 al año.

Secural del Banco Italiano. Tasa de interes hasta mucha disposicion. Cuentas Corrientes.—Se abonará a razon de 8 p. 00 al anual. Se carga 12 p. 00. Conventional segun la clase de documentos. Letras a plazo 60. Idem segun los plazos. 1 mes 6 p. 00 al año. 3 meses 6 p. 00 al año. 6 meses 9 p. 00 al año. 9 meses 12 p. 00 al año. 1 año 15 p. 00 al año. Caja de Ahorros.—Se abonará a razon de 6 p. 00 al año. Paysandú, 16 de Noviembre de 1868. E. de las Carreras—G. rente

Para Montevideo, Buenos Aires y puertos intermedios todos los Martes a las 12 del día. Se despacha en casa del Señor Statistich, Marica de la Cruz.

Capitán Sud-America de Arica y de Valparaiso, recomendados a diez cajas. YAPOR Nacional de 1869. Para el Sello General y Villa Blanca de 500 los Domingos y los días de festividad.

50 p. 00 de rebaja en los precios de pasajes.

Capitán Sud-America de Arica y de Valparaiso, recomendados a diez cajas.

YAPOR Nacional de 1869. Para el Sello General y Villa Blanca de 500 los Domingos y los días de festividad.

Capitán Sud-America de Arica y de Valparaiso, recomendados a diez cajas.

YAPOR Nacional de 1869. Para el Sello General y Villa Blanca de 500 los Domingos y los días de festividad.

Capitán Sud-America de Arica y de Valparaiso, recomendados a diez cajas.

Aviso al público.

En la Herencia de Don Juan Bariat calle del 18 de Julio num. 249 se componen toda clase de armas con toda perfeccion; igualmente se hacen letras y adornos a barni en piezas de hierro y toda clase de metales.

Juan Bariat.

Se vende la casa conocida por la Carpintería Española la situada una cuadra antes de llegar a la plaza. Tiene 7 piezas, cocina, dos lugares y 30 pies de árboles en un terreno de 18 1/2 varas por 55 1/2 de fondo para tratar en la misma casa.

Aviso.

Ojo a la ganga que es de plata; pero que pinchicha oído a la caja: Nada mas que una cuadra de la Plaza del Puerto para el Sud, se vende una casa y terreno, compuesta dicha de 2 piezas de azotes de 7 varas cada una y 5 piezas lid. de zinc con distintas longitudes; cocina leña y por de barto y demás comodidades como para negocio y familia; la cual se vendrá muy barato y para saberlo dirigirse a casa del mismo preguntando por Don Pedro Hornague.